

Guayaquil, 02 de Mayo del 2020

Señores
Presidente y Accionistas de
CONSER C.A. CONSTRUCTORA BERREZUETA
Ciudad.-

De más consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **CONSER C.A. CONSTRUCTORA BERREZUETA**, el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2019 así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas,

Atestamos,



C.P.A. DENNIS ZEVALLOS CANTOS
G.R.1904